



CITY OF YAKIMA UTILITY SERVICES DIVISION  
129 North Second Street  
Yakima, Washington 98901  
Phone (509) 575-6080 Fax (509) 576-6649  
[www.yakimawa.gov](http://www.yakimawa.gov)

### Autorización de Alquiler de Factura de Utilidades

Los propietarios / administradores de propiedades de alquiler deben completar este formulario de autorización para informar a la Ciudad de la persona (s) en alquiler de la propiedad y a donde deben ser enviadas las copias de la factura a los dueños de la propiedad. También se puede cumplimentar y enviar electrónicamente en:

<https://www.yakimawa.gov/services/utility-services/utility-bill-rental-authorization/>.

\*La cuenta de servicios públicos creada conforme a este formulario estará sujeta a todas las leyes del estado de Washington y de la ciudad de Yakima.

\*Los propietarios o administradores de propiedades recibirán automáticamente notificaciones de pagos atrasados de la cuenta del inquilino.

\*Complete todo lo que diga requerido

Dirección de la Propiedad: (Requerido)

---

#### Información del Inquilino:

Primer Nombre y Apellido del Inquilino: (Requerido)

---

Nombre de Pareja/Otro: \_\_\_\_\_

¿La Dirección Postal del Inquilino es Diferente de la Dirección de Propiedad? (Requerido)  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Diferente Dirección Postal:

---

Contacto de Teléfono del Inquilino: \_\_\_\_\_

Contacto de Teléfono Adicional del Inquilino:

---

Fecha de Inicio del Contrato: (Requerido) \_\_\_\_\_

Fecha de Finalización del Contrato: \_\_\_\_\_

**Información del Propietario de la Propiedad:**

Nombre del propietario del inmueble (Fideicomiso, Sociedad Limitada, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Nombre de la corporación, si corresponde): **(Requerido)**

---

Si el propietario del inmueble es un fideicomiso, es posible que se requiera documentación adicional para demostrar que esa persona es el fiduciario.

Número de Licencia de Conducir o Número de identificación fiscal de TRUST, LLP, LLC, Corporación: **(Requerido)**

---

\* No se requiere número de seguro social. Si el propietario del inmueble es un fideicomiso, una sociedad limitada, una sociedad de responsabilidad limitada o una corporación, necesitaremos el número de identificación fiscal (TAX ID/UBI) y no el número de licencia de conducir.

Dirección Postal del Propietario: **(Requerido)**

---

Número de Teléfono del Propietario: **(Requerido)**

---

Contacto de Teléfono Adicional: \_\_\_\_\_

Propietario recibir copias de las facturas del inquilino: **(Requerido)** Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Los avisos de retraso no son opcionales. Solo se puede optar por no recibir las facturas.

Cuando el inquilino o el no propietario notifique a la Ciudad de Yakima que abandonara la propiedad, seleccione la opción que desea que tome la Ciudad:

\_\_\_\_\_ Desconectar Servicios

\_\_\_\_\_ Servicio Continuo - Revertir al Propietario: El servicio volverá al propietario. Si se seleccionó Revertir al Propietario, complete la sección Revertir al Propietario.

Si no se selecciona ninguna opción, la cuenta se cerrará y se finalizaran los servicios.

**Revertir al Propietario:**

Seleccione el tamaño del contenedor de basura solo si ha seleccionado el servicio continuo.

Contendor de Basura

32 Gallones

96 Gallones

Si no se selecciona ninguna, se conservará el contenedor ubicado en la residencia. Si no hay una cuenta activa ni se selecciona ninguna, se seleccionará el contenedor de 32 galones.

**Información del Administrador de la Propiedad**

Nombre del Administrador de la Propiedad o Nombre del Negocio del Administrador:

---

Dirección del Administrador de la Propiedad:

---

Numero de Teléfono del Administrador de la Propiedad:

---

Número de Teléfono Adicional: \_\_\_\_\_

Administrador de la propiedad recibir copias de las facturas del inquilino:

Si  No

Certifico (o declaro) bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de Washington que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha de Firma: **(Requerido)**

---

Firma del Propietario: **(Requerido)**

Nombre impreso del propietario: **(Requerido)**

Según YMC 7.50.080(G), "La ciudad se reserva el derecho de cobrar las cuentas de inquilinos morosos del propietario. Estas cuentas morosas pueden enviarse a una agencia de cobranza a nombre del propietario. (Ord. 2006-07 § 16, 2006 )."

Asegúrese de revisar detenidamente el sitio web de Servicios

Públicos <https://www.yakimawa.gov/services/utility-services/> y visitar las páginas de servicios públicos y los Enlaces de Ordenanzas que se encuentran en este sitio para obtener información importante sobre los servicios públicos para las propiedades dentro de la Ciudad de Yakima.